



Expediente: 20-000111-1283-PE

Nº Voto: 001424

Hora: 11:31

miércoles, 4 noviembre del 2020

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación incoado por el imputado R.J.C.M. en ejercicio de su defensa material. Por innecesaria, se rechaza la solicitud de prórroga de la prisión preventiva solicitada por el Ministerio Público. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Ronald Cortés Coto y Rafael Segura Bonilla

Voto Salvado:

Notas: